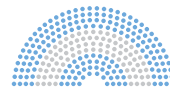


**ICaP**

Instituto de Capacitación Parlamentaria



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

# PRESUPUESTO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

## **PROGRAMA**

ICaP

## PRESUPUESTO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### PROGRAMA

#### Fundamentación

En el marco de la presentación del Presupuesto Público 2021 y las competencias del Congreso Nacional en el tema, el ICaP (Instituto de Capacitación Parlamentaria) propone esta actividad para todas las personas interesadas en adquirir conocimientos sobre la incorporación de la perspectiva de género en una herramienta clave como es el Presupuesto Público, principal instrumento de la política fiscal y que afecta de manera diferenciada a mujeres, varones y diversidades. Integrar el enfoque de género es una propuesta dirigida a producir cambios en la obtención y distribución de los recursos y de las oportunidades, atendiendo las necesidades y las realidades de todas las personas, para lograr un desarrollo equitativo en todos los ámbitos de su vida y propiciar la igualdad de género.

El dictado del curso consistirá en: a) una introducción a las cuestiones de igualdad de género planteados como un objetivo y compromiso de nuestro país en el ámbito del derecho internacional y la incorporación de las diferentes estrategias a nuestro derecho interno; b) un acercamiento amigable a los elementos del sistema presupuestario y cómo se incorpora el enfoque de género en su diseño; c) el desarrollo de los clasificadores y desafíos de la información presupuestaria, las políticas de género, las autonomías y los indicadores de desigualdad en la Argentina; d) conocer el trabajo de la Dirección Nacional de Economía y Género para comprender las políticas en materia económica que lleva adelante el poder ejecutivo; y, e) un repaso del trabajo parlamentario para adecuar la normativa nacional en la materia y el análisis de género en el proyecto de presupuesto 2021.

#### Objetivo General

Brindar al personal legislativo de la HCDN y a las personas asesoras legislativas un acercamiento al estudio básico de las nociones teórico-prácticas del Presupuesto con Perspectiva de Género y su rol en las finanzas públicas, como una herramienta para la concreción y visibilización de las cuestiones de género.

#### Objetivos específicos

- Brindar al personal legislativo el conocimiento básico del marco económico y legal de las finanzas públicas vinculadas al análisis transversal de género.

- Contribuir al reconocimiento de la perspectiva de género como herramienta en el Presupuesto Público para identificar y distribuir los recursos y monitorear su asignación, de acuerdo a las diferentes necesidades de las personas.
- Conocer las distintas normas y procedimientos que rigen las etapas de elaboración, presentación, tratamiento y ejecución presupuestaria.
- Analizar, en forma particular, las principales variables y partidas que contienen los programas etiquetados con PPG.
- Conocer los distintos caracteres de los PPG y las fuentes de información de utilidad para el seguimiento presupuestario.

## **Personas destinatarias**

El curso está dirigido a todas las personas que se desempeñan como agentes de la Honorable Cámara en particular y a toda persona con interés en el conocimiento del marco conceptual y general de las finanzas del estado.

## **Requisitos**

Todas las personas participantes deberán contar con PC, acceso a Internet y una dirección de correo electrónico Gmail para ingresar a la aplicación donde se dictarán las clases sincrónicas.

## **Contenidos**

### **CLASE 1: Martes 1 de septiembre de 2020. 10.30h La Igualdad de Género y los Derechos Humanos**

- Los principales instrumentos internacionales de protección de derechos humanos suscriptos por nuestro país: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), ONU y Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará) OEA. Agendas regionales y globales: Plataforma de acción de Beijing, Estrategia de Montevideo, Agenda 2030 y de Addis Abeba.
- Normativa de la Argentina en materia de género, Ley N° 26.485, Ley N° 26.743.
- Introducción al PSG, Sello de Igualdad de Género.

## **Docentes:**

Jimena Boland y Castilla

Sofía Balestrini

## **CLASE 2: Martes 8 de septiembre de 2020. 10:30h Sistema Presupuestario y PPG**

- Presupuesto: Definición, Ingresos, gastos y principios. Diseño constitucional. El rol del Congreso en el Presupuesto. Informes Parlamentarios.
- Presupuesto con Perspectiva de Género: Definición, caracteres, objetivos, alcances, políticas públicas y bienes públicos desde una perspectiva de género.
- Herramientas: El etiquetado, los clasificadores, efectos. PPG en el Presupuesto Nacional: normas, programas e informes.

## **Docente**

Alejandra Saudino

## **CLASE 3: Martes 15 de septiembre de 2020. 10:30h Presupuesto con Perspectiva de Género**

- Presupuesto: Clasificadores y desafíos de la información presupuestaria. Dimensionando el gasto por finalidad, función y nivel de gobierno. La medición del gasto en primera infancia, niñez y adolescencia
- Género: Las políticas de género a nivel mundial y en la Argentina. Dimensiones de análisis sobre la problemática de género: autonomías. Indicadores de la desigualdad de género en Argentina
- Presupuesto con perspectiva de género: PPG en Argentina: actores y avances. Taxonomía de decisiones para una metodología de PPG. Qué dicen los números

## **Expositora invitada**

Luciana Díaz Frers

## **CLASE 4: Martes 22 de septiembre de 2020. 10:30h Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género**

- Funciones y Misión de la Dirección
- Políticas públicas con perspectiva de género
- Análisis de la necesidad de un Presupuesto Público con Perspectiva de Género

#### **Expositora invitada**

Mercedes D´Alessandro

#### **CLASE 5: Martes 29 de septiembre de 2020. 10:30h PPG y el Presupuesto 2021**

- Proyectos de modificación de la Ley de Administración Financiera.
- Informes de la OPC con perspectiva de género.
- Lectura y análisis del Proyecto de Ley 2021 con perspectiva de género.

#### **Expositora invitada**

María Eugenia David Du Mutel Pierrepont

#### **Modalidad**

Virtual

#### **Duración en horas**

6 horas.

#### **Detalles de la Duración**

Un encuentro semanal de 60 minutos cada uno

#### **Requisitos de Aprobación**

Aprobación de la autoevaluación final.

#### **Certificado**

Se emitirá un certificado digital de aprobación, con inscripción previa al curso y aprobación de la evaluación.

#### **Lugar**

Canal del ICaP en You Tube, el enlace será enviado por correo electrónico el día del evento

## Bibliografía

### CLASE 1

- CEDAW  
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Comité CEDAW- RG N° 17 (1991)  
[https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1\\_Global/INT\\_CEDAW\\_GEC\\_5833\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1_Global/INT_CEDAW_GEC_5833_S.pdf)
- Declaración y plataforma de acción de Beijing.  
<https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>
- Agenda 2030  
[https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S)
- Agenda de Acción de Addis Abeba  
[https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313_es.pdf)
- Belém do Pará  
<https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Estrategia de Montevideo  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41011/1/S1700035\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41011/1/S1700035_es.pdf)
- Ley N° 26.485 Protección integral a las mujeres  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>
- Ley N°26.743 IDENTIDAD DE GÉNERO  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- PNUD (2011) Guía práctica para la incorporación del enfoque de género en el trabajo legislativo. Pp:73-77.  
<https://www.undp.org/content/dam/argentina/Publications/ToolkitGenPLegislatEjec.pdf>

### CLASE 2

- Constitución Nacional Art. 4; 75; 99 y 100.  
<https://www.congreso.gob.ar/constitucionNacional.php>
- Ley de Administración Financiera  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley24156\\_octubre18.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley24156_octubre18.pdf)
- Presupuesto con Perspectiva de Género. Una propuesta metodológica  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metodologia\\_presupuesto\\_con\\_perspectiva\\_de\\_genero.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metodologia_presupuesto_con_perspectiva_de_genero.pdf)

### CLASE 3

- Presupuesto con Perspectiva de Género. Una propuesta metodológica  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metodologia\\_presupuesto\\_con\\_perspectiva\\_de\\_genero.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metodologia_presupuesto_con_perspectiva_de_genero.pdf)

### CLASE 4

- MECON. Informes de Género. Análisis Transversal del Presupuesto  
<https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/listado-informes-genero>  
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-direccion-de-economia-igualdad-y-genero-presento-el-informe-politicas-publicas-y>

## CLASE 5

- OPC. Informes de Ejecución de Actividades con Perspectiva de Género.  
<https://www.opc.gob.ar/categoria/informes/evaluacion-de-programas-y-politicas-de-gobierno/>

### Expositoras invitadas

#### Luciana Díaz Frers

Licenciada en Economía (UBA), Magíster en Historia económica de países en desarrollo (LSE) y Posgrado en Economía internacional (Instituto Kiel). Actualmente es Supervisora de auditorías en la Auditoría General de la Nación (AGN). Fue Directora Nacional de Política Fiscal y de Ingresos del Ministerio de Economía de la Nación, desde donde impulsó el diseño de una metodología para analizar el presupuesto desde una perspectiva de género. Fue Directora de Política Fiscal en CIPPEC e investigadora económica en IERAL.

#### Mercedes D'Alessandro

Directora Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía. Nacida en Posadas, se doctoró en Economía en Buenos Aires, trabajó en los últimos 6 años desde Nueva York. Fue directora de la carrera de Economía Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Dió clases en la UBA durante más de quince años, en el campo de la Epistemología de la Economía. En 2015 lanzó el sitio Economía Femini(s)ta, donde se discuten temas de economía con perspectiva de género. En 2016 publicó el libro "Economía feminista. Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)" por Editorial Sudamericana, que va por su 5ta edición. En 2017 participó en el libro "¿El futuro es feminista?", editado por Le Monde Diplomatique. En 2018 fue elegida como una de las intelectuales con mayor relevancia en Iberoamérica por Fundación Avina así como también L'Óreal Paris la seleccionó para una muestra de fotos de las mujeres argentinas más inspiradoras en los últimos años. En 2019, fue elegida como emprendedora social por la Fundación Ashoka. En 2020 regresó a la Argentina para trabajar junto al economista Martín Guzmán en el Ministerio de Economía, e impulsar la agenda de género en las políticas económicas.

#### María Eugenia David Du Mutel de Pierrepont

Directora de Estudios, Análisis y Evaluación de la Oficina de Presupuesto del Congreso. Licenciada en Economía, egresada con honores de la Universidad Nacional de Córdoba y maestrando de la Maestría en Economía de la UBA. En el ámbito público, se ha desempeñado como Auditora Interna Titular del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación y como Auditora Externa en la Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión de la Auditoría General de la Nación. Ha sido economista investigadora del Instituto Argentino de Análisis Fiscal con participación en proyectos de investigación vinculados al Federalismo Fiscal y las Finanzas Públicas Provinciales. Cuenta con

antecedentes en investigación relacionados con las Finanzas Públicas, el Presupuesto Público y la Transparencia Gubernamental, habiendo publicado investigaciones sobre esos temas. Ha ejercido la docencia en temas vinculados con la Política Económica, la Macroeconomía y las Finanzas Públicas. Finalmente, ha participado en conferencias y mesas de trabajo relacionadas con el presupuesto público.

Desde noviembre de 2018 se desempeña como Directora de Estudios, Análisis y Evaluación de la Oficina de Presupuesto del Congreso, cargo al que accedió por Concurso Público de oposición y antecedentes.

## Docentes

### **Jimena Boland**

Antropóloga, especialista en derechos humanos. Profesora universitaria e investigadora en temas de género y trabajo legislativo. Trabajadora legislativa y Directora del Observatorio de género y equidad parlamentaria, de la Dirección General de Igualdad de la Cámara de Diputados (y diputadas) de la Nación Argentina.

### **Alejandra Saudino**

Abogada, especialista en Derecho Tributario (UBA), Maestranda en Derecho y Economía, Posgrado en Microeconomía, Macroeconomía y Derecho Constitucional Presupuestario, y Diplomada en Gestión Legislativa. Recientemente participó del programa de Naciones Unidas "Trabajo Legislativo y Perspectiva de Género". Trabajadora legislativa e integrante de la Dirección de Información Parlamentaria, de la Secretaría Parlamentaria de la H.C.D.N. - a la que ingresó por concurso de oposición y antecedentes-, y docente del Seminario de Finanzas Públicas de la Diplomatura del ICAP.

### **Sofía Balestrini**

Licenciada en Relaciones Públicas e Institucionales, maestrando en Géneros, Sociedades y Políticas Públicas. Trabajadora legislativa y docente en el Seminario específico de Género y Trabajo Legislativo de la Diplomatura del ICaP.

## Moderadora

### **Silvina Félix**

Abogada UBA. Jefa de Planificación Docente del Instituto de Capacitación Parlamentaria. Coordinadora de la Diplomatura en Gestión Legislativa desde su inicio en agosto de 2014.

Contacto: [comunicación.icap@hcdn.gob.ar](mailto:comunicación.icap@hcdn.gob.ar)